

Documentos completos

 Nueva
búsqueda

 Reformular
la pregunta

Documento
siguiente 

 Lista de las
respuestas

 Pág. inicio
OEPM

1 2

Documento 1

Clasif.Principal E04F15/02

Título DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE PLACA PARA SUELOS.

Resumen DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE PLACA PARA SUELOS, ESPECIALMENTE UNA PLACA (1) DE YESO O SIMILAR, SUSCEPTIBLE DE TRATAMIENTO HIDROFUGO E IGNIFUGO, CALIBRADA SOBRE UN SOPORTE LAMINAR (3) DE CARTON O SIMILAR Y PARTICULARMENTE APLICABLE PARA LA CONSTITUCION DE SUELOS FLOTANTES, CARACTERIZADO PORQUE DICHA PLACA (1) TIENE UNA ESTRUCTURACION EN SANDWICH, FORMADA APOR EL NUCLEO O ALMA (2) DE YESO O SIMILAR, QUE PRESENTA LA PARTICULARIDAD DE QUE, ADEMAS DE DICHO SOPORTE LAMINAR (3), EN SU CARA DE ASENTAMIENTO, POR SU OPUESTA CARA VISTA DICHO NUCLEO (2) DE LA PLACA (1) PRESENTA UN LAMINAR REVESTIMIENTO (4) DE ACABADO SINTETICO, TAL COMO POLICLORURO DE VINILO O SIMILAR, DE COMPOSICION MULTICAPA INTEGRADA, AL MENOS, POR UNA EXTERNA CAPA DECORATIVA DE ALTA RESISTENCIA AL DESGASTE Y UNA SUSTENTADORA CAPA MASIVA DE SOPORTE (6).

Solicitante REVESPAN, S.A.

Direc. Soli. AVDA. VIZCAYA, S/N,ZARAUTZ 20800 GUIPUZCOA

Provincia 20

Española

Nac.Solicitante ES

Inventor SABALZA BENGUA, LUIS

Nac.Inventor ES

Nº Solicitud U9103756

F.Solicitud 19911212

NºPublic. 1019585

F.Pub.Solicitud 19920401

F.Concesión 19920909

F.Pub.Conce. 19921101

Doc. Completo



Petición de búsqueda : ((1019585) :NPUB,NPUE,NPUW)

Ayuda



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESPAÑA

① Número de publicación: **1 019 585**

② Número de solicitud: U 9103756

⑤ Int. Cl.⁵: E04F 15/02

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: 12.12.91

⑦ Solicitante/s: REVESPAN, S.A.
Avda. Vizcaya, s/n
Zarautz, Guipuzcoa, ES

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: 01.04.92

⑧ Inventor/es: Sabalza Bengoa, Luis

⑭ Agente: Izquierdo Faces, José

⑮ Título: Dispositivo perfeccionado de placa para suelos.

ES 1 019 585 U

DESCRIPCION

Dispositivo perfeccionado de placa para suelos.

Campo de la invención

El dispositivo que constituye el objeto de la presente invención está referido a una placa estratificada, constituida a modo de losa, que resulta especialmente ventajosa para ser aplicada en la constitución de suelos flotantes, tanto en el caso de tratarse de nuevas construcciones, como, muy particularmente, si se trata de rehabilitación de inmuebles. La designación de suelo flotante es aplicada para aquellos solados que son colocados, sin solidarizarlos, sobre el suelo preexistente, sea éste el que queda de obra, o bien un suelo ya deteriorado de una construcción vieja.

Estado de la técnica anterior

Es sabido que los modos de construcción tradicionales implican la preparación de masas al agua que, son de engorrosa preparación, producen un muy elevado índice de humedad en el entorno ambiental, hacen dificultosa y lenta la manipulación y colocación de los elementos constructivos, y requieren un tiempo de fraguado relativamente largo y que habitualmente se ve prolongado por la elevada humedad ambiental, requiriéndose calefactores especiales para acelerar el secado.

Los inconvenientes inherentes a estas facetas enumeradas se hacen especialmente relevantes cuando se trata de rehabilitaciones en edificaciones viejas o de reformas o reparaciones en edificios en uso (viviendas, oficinas, hospitales, ...); en tales casos hay que considerar también como inconvenientes importantes el ruido y polvo producidos para acondicionar las superficies sobre las que se va a trabajar.

Como alternativa a esta tradicional construcción "húmeda" se han desarrollado sistemas constructivos "secos" que eliminan los inconvenientes de aquella.

Concretándose a la constitución de suelos un sistema conocido consiste en la formación de suelos flotantes de acuerdo con el procedimiento siguiente: sobre el suelo de obra o el viejo que ha de ser restaurado se extiende un lecho o capa niveladora de un granulado esférico de arcilla seca expandida; sobre esta cama seca nivelada se genera un primer estrato de placas de yeso; a continuación se dispone un segundo y último estrato de placas de yeso, sobre el cual se procederá a la ulterior fijación del revestimiento decorativo seleccionado en cada caso.

Según se aprecia este sistema ofrece las importantes ventajas de ser seco, limpio, rápido, silencioso; y de instalación compatible con la utilización de otras dependencias próximas al edificio en cuestión, si se trata de un caso de reforma o reparación de un inmueble habilitado.

Sin embargo, este sistema requiere necesariamente una ulterior labor de aplicación del revestimiento decorativo final, según se desprende de lo descrito anteriormente.

Explicación de la invención y ventajas

El dispositivo ahora preconizado está referido a una placa del tipo empleado en los referidos sistemas constructivos secos para suelos flotantes, generalmente constituida de yeso o similar, sus-

ceptible de incorporar un tratamiento hidrófugo e ignífugo, y calibrada sobre un laminar soporte de cartón o similar.

De acuerdo con la nueva concepción la placa propugnada tiene una estructuración en sandwich, formada por el núcleo o alma de yeso o similar, que presenta la particularidad de que, además de dicho soporte laminar en su cara de asentamiento, por su opuesta cara vista dicho núcleo de la placa presenta un laminar revestimiento de acabado sintético, tal como policloruro de vinilo o similar, de composición multicapa integrada, al menos, por una externa capa decorativa de alta resistencia al desgaste y una sustentadora capa masiva de soporte.

Como resulta evidente, la principal y muy importante ventaja de esta invención consiste en que ahora ya no es necesaria labor ulterior alguna de aplicación del revestimiento decorativo final; sino que, con la colocación del segundo y último estrato de placa obtenemos sin más dicho revestimiento final, quedando la instalación lista para ser usada.

Según otra característica de la invención, está previsto que en dicho revestimiento multicapa cada placa unitaria tenga su contorno rematado según un bisel perimetral que, junto con el de las placas adyacentes determina la común junta de unión en el solado.

También está previsto en esta invención que, en su cara externa, dicho revestimiento multicapa de las placas presente una retícula simuladora de juntas de unión perimetrales y realizada como huella grabada o por simple coloración cuando sean de gran superficie o plurilosea.

Todas estas características reseñadas hacen de la presente invención algo nuevo y distinto de cuanto hoy en día es conocido en este campo.

Dibujos y referencias

Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en los dibujos adjuntos representamos una forma preferente de realización industrial, la cual tiene carácter de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo.

La figura 1 en una vista en perspectiva que muestra esquemáticamente una porción de placa (1) constituida de acuerdo con el objeto preconizado en la presente invención. Sobre ella está representada una porción de una de las infinitas retículas (8) posibles.

La figura 1-A es una vista que muestra ampliamente el detalle circundado en la figura 1 e ilustra claramente la característica constitución de la nueva placa (1) preconizada.

La figura 2 es una vista en perspectiva correspondiente a una instalación de suelo flotante realizada en base a la placa (1) propugnada, y mostrando la estratificación de las diversas y sucesivas fases del procedimiento de ejecución. La versión ilustrada está referida al caso en que el primer piso o nivel (11) de losado incorpora un asociado estrato de material aislante (12).

La figura 3 es una vista en perspectiva semejante a la figura 1, pero correspondiendo ahora al caso en que dicho primer nivel de losado (11) carece del asociado estrato aislante (12).

En estas figuras están indicadas las siguientes referencias:

- 1.- Placa
- 2.- Núcleo o alma de placa (1)
- 3.- Soporte laminar de placa (1)
- 4.- Revestimiento multicapa sintético
- 5.- Capa externa decorativa del revestimiento (3)
- 6.- Capa interna sustentadora del revestimiento (3)
- 7.- Bisel perimetral
- 8.- Retícula simuladora en placa (1)
- 9.- Suelo base de instalación
- 10.- Cama o lecho nivelador
- 11.- Primer nivel de solado
- 12.- Estrato aislante del primer nivel (10)
- 13.- Junta periférica
- 14.- Tabique o pared

Exposición de una realización detallada

Con relación a los dibujos y referencias indicados, en los dibujos adjuntos se ilustra un modo preferente de ejecución de la presente invención, acompañado de dos modos de aplicación concretos para la constitución de suelos flotantes que corresponden al procedimiento anteriormente reseñado en sus rasgos generales y que será detallado más adelante.

La placa (1) preconizada tiene la constitución sandwich que muestra con toda claridad la figura 1-A, donde el núcleo o alma (2) será generalmente de yeso o similar con eventuales tratamientos hidrófugo e ignífugo y depositado calibradamente sobre el soporte laminar (3), normalmente de cartón o material semejante; mientras que en su cara vista esta placa (1) presenta el revestimiento multicapa (4), integrado por la capa decorativa externa (5) que está soportada en la capa interna (6) y que puede presentar infinidad de acabados, diseños, coloridos, etc., tantos como permite el empleo de la cada vez más extensa gama de productos sintéticos laminados, junto con la fantasía creativa de los diseñadores.

La aplicación de la placa decorativa queda claramente ilustrado en las figuras 2 y 3, donde se muestran dos ejemplos de suelos flotantes, uno

con aislamiento térmico y acústico adicional (figura 2), y el otro sin tal aislamiento (figura 3).

En uno y otro caso el suelo flotante comporta la colocación adosada al tabique o pared (14) de una junta periférica que coopera en un consustancial buen grado de aislamiento del suelo flotante respecto de su entorno; seguidamente sobre el suelo (9) del recinto será extendido el lecho nivelador (10) de gránulos de arcilla expandida, en estado seco, que junto a su función niveladora colabora también a dicho consustancial buen grado de aislamiento termoacústico; después es colocado el primer nivel de solado (11), que en la versión de la figura 2 lleva incorporado el estrato (12) de especial finalidad aislante térmica y acústica, mientras que no lo lleva en la versión de la figura 3; finalmente, es colocado el estrato superior formado de placas (1) como la preconizada; con la ya comentada especial particularidad de que con la placa (1) preconizada ya va incorporado el revestimiento (4) y no se requiere posterior empleo alguno de material o tiempo a tal fin, cosa que hasta ahora era necesaria en todos los casos; por lo que el empleo de la nueva placa (1) supone un considerable ahorro de tiempo y dinero y permite la inmediata utilización del local o habitáculo.

La placa (1) preconizada presenta una base perimetral (9) en todo su contorno que junto con la correspondiente de la placa adyacente determina la común junta de unión en el solado, que habitualmente se rellena mediante un cordón de soldadura. Estando prevista la ejecución de la invención tanto mediante placas unitarias (habitualmente en las medidas usuales de 60 x 60 cm.) como mediante placas de gran superficie (o pluriroseta unitaria) y que presenta una retícula (8) simuladora de las juntas de unión perimetrales (7) de las placas unitarias y realizada como huella grabada que después será rellena por el cordón de soldadura. Incluso esta retícula (8) simuladora de juntas puede ser coloreada (por serigrafado o procedimiento similar) confundible con el color del cordón de soldadura que se utilice en las juntas perimetrales (7) reales.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición dentro del contenido del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

El Solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros aplicándoles la fecha de prioridad de la presente solicitud.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo perfeccionado de placa para suelos, especialmente una placa (1) de yeso o similar, susceptible de tratamiento hidrófugo e ignífugo, calibrada sobre un soporte laminar (3) de cartón o similar y particularmente aplicable para la constitución de suelos flotantes, caracterizada porque dicha placa (1) tiene una estructuración en sandwich, formada por el núcleo o alma (2) de yeso o similar, que presenta la particularidad de que, además de dicho soporte laminar (3), en su cara de asentamiento, por su opuesta cara vista dicho núcleo (2) de la placa (1) presenta un laminar revestimiento (4) de acabado sintético, tal como policloruro de vinilo o similar, de composición multicapa integrada, al menos, por una externa capa decorativa de alta resistencia al des-

gaste y una sustentadora capa masiva de soporte (6).

2. Dispositivo perfeccionado de placa para suelos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque esta previsto que en dicho revestimiento multicapa (4) cada placa (1) unitaria tenga su contorno rematado según un bisel perimetral (7) que, junto con el de las placas (1) adyacentes determina la común junta de unión en el solado.

3. Dispositivo perfeccionado de placa para suelos, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está previsto que, en su cara externa, dicho revestimiento multicapa (4) en las placas (1), presente una retícula (8) simuladora de juntas de unión perimetrales y realizada como huella grabada de gran superficie o pluriloseta.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

